PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA PÚBLICA
INSTITUCIÓN: POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS
AÑO: IV TRIMESTRE DE 2026

Objetivo General: Impulsar una cultura de integridad y confianza en el centro de nuestra labor institucional, promoviendo el compromiso ético a través del diálogo cercano, la formación continua y el reconocimiento del valor humano en cada equipo de trabajo

Objetivos Específicos	Metas	Actividades	Indicadores	Fecha de Realización IV Trimestre	Responsable	Recursos
1. Organización interna del Comité de Probidad y ética de la Policía Nacional de Honduras.	Estructurar un plan de trabajo del cuarto trimestre del año 2026.	Presentación del plan de trabajo trimestral y solicitar el visto bueno del señor Director General de la Policía Nacional y aprobación del TSC.	Plan de trabajo firmado y sellado. (aprobado)	IV trimestre Oct -Dic	Comité de Probidad y Ética.	Formato plan de trabajo.
2. Habilitación de espacio digital y apertura de cuenta de correo institucional para el Comité de Probidad y Ética de la Policía Nacional de Honduras.	Gestionar e implementar la infraestructura digital y de comunicación oficial durante el cuarto trimestre del año 2026.	Solicitud formal ante la dependencia técnica correspondiente, configuración del espacio digital y activación de la cuenta de correo institucional.	Espacio digital operativo y cuenta de correo institucional activa y accesible.	IV trimestre Oct -Dic	Comité de Probidad y Ética, en coordinación con la Dirección de Telemática.	Equipamiento tecnológico, solicitudes oficiales y lineamientos.
3. Sensibilizar al personal mediante charlas participativas y cercanas, sobre los fundamentos de la conducta ética, facilitando herramientas prácticas para la toma de decisiones cotidianas basadas en la integridad y el respeto.	Impartir el taller durante una semana en el IV trimestre, logrando la participación del personal de la DGPN en todos sus niveles.	Charlas de Fundamentos Éticos.	Capacitado el personal disponible de la DGPN.	IV trimestre Oct -Dic	Comité de Probidad y Ética/Recursos Humanos/Tribunal Superior de Cuentas	1. Personal facilitador del Tribunal Superior de Cuentas, 2. Guías prácticas y evaluaciones digitales o impresas. 3. Equipos de proyección, cómputo y espacios físicos o virtuales adecuados para las sesiones. 4. Refrigerios para los participantes durante las jornadas.

Escaneado con CamScanner

4. Construcción del Vivero de Plantas Forestales Permanentes bajo sombra, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad en El Ocotal.	Instalar el Vivero Forestal Permanente	Vivero Forestal Permanente.	Vivero implementado o funcional.	IV trimestre Oct -Dic	Comité de Probidad y Ética, Recursos Humanos, logística, recursos materiales, la DAF, Seguridad Interna.	1. Presupuesto para la construcción de infraestructura e instalación de vivero forestal permanente. 2. Presupuesto para la adquisición de semillas, abonos, herramientas, rótulos. 3. Asignación de personal de cultivo, cuidado de vivero forestal permanente. 4. Refrigerios para el personal durante la jornada de plantación, recursos humano.
5. Creación del Código de Ética de la Policía Nacional de Honduras.	Implementación y aprobación del Código de Ética de la Policía Nacional de Honduras.	Revisión de la normativa y conseptualización del código en mención.	Código de ética implementado y funcional.	IV trimestre Oct -Dic	Comité de Probidad y Ética.	1. Leyes, normas y reglamentos.
6. Informar a las autoridades superiores y al TSC sobre las acciones realizadas por el comité el ultimo trimestre.	Que las autoridades de la PN y el TSC conozcan las actividades realizadas por el comité, las dificultades y logros obtenidos en el cuarto trimestre de 2026	Elaboracion del informe trimestral corresoindiente al cuarto trimestrre del año 2026.	Informe elaborado y entregado	Finales del mes de diciembre.	Comité de Probidad y Ética.	Recursos Humanos y materiales.

Miguel Ángel Colindres Bonilla
Presidente del Comité de Probidad y Ética

Adler Cristián Midence Bermos
Secretario del Comité de Probidad y Ética

Nore Yamileth Mendoza García
Vocal I del CPE

Katty Marizol Pineda García
Vocal II del CPE

Elvin Joel Díaz Romero
Vocal III del CPE

Escaneado con CamScanner